Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Tercera Sesión Ordinaria de 2009

27 de agosto de 2009

ACUERDO CNH.03.005/09

Se instruye a óscar Roldán para que remita a los Comisionados, para su opinión, el documento con los temas y rubros que se propone solicitar a PEMEX y sus organismos subsidiarios, con la finalidad de que se incluyan en éstos toda la información que la CNH requiere para el desarrollo de sus atribuciones. Dicho documento serán el instructivo al que se refiere el artículo 4, fracción XII, de la Ley de la CNH.

Asimismo, se aprueba que se proponga a PEMEX la creación de un grupo de trabajo para procurar el entendimiento adecuado de dicho instrumento.

Una vez acordados los temas, se instruye a Oscar Roldán preparar un oficio en el que se solicite la información de manera gradual, de acuerdo con el instructivo, que señale las reglas, las secciones, nomenclatura, definición de variables, actualizaciones, entre otros aspectos. En dicho oficio se deberán solicitar que se designen responsables para su adecuado seguimiento.